

**ORDENANZA N°477 -HCDLP-2023.
HOMOLOGACION DE CONVENIO DE PAGO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE
LA PUNTA Y SLOTS MACHINE S.A**

1983/2023
40 AÑOS DE DEMOCRACIA



20
Años
LA PUNTA

Ciudad de La Punta, 26 Abril de 2023.

VISTO:

EXPTE. N° 056-HCDLP-2023 ELEVA CONVENIO DE PAGO –
PERIODO FISCAL 2023 ENTRE EL MUNICIPIO Y LA EMPRESA SLOTS MACHINE S.A;
y;

CONSIDERANDO

Que es necesario homologar el convenio de pago de
contribución unificada Municipal-CUM- y tasa comerciales para el periodo fiscal
2023 entre la Municipalidad de la Ciudad de La Punta y la empresa Slots Machine
S.A., suscripto el día 22 de marzo del corriente año.-

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE LA PUNTA
SANCIONA CON FUERZA DE:
ORDENANZA**

Art. 1.- HOMOLOGAR el convenio de pago de contribución unificada municipal -
CUM- y tasas comerciales para el periodo fiscal 2023, suscrito entre la
Municipalidad de Ciudad de La Punta y la empresa Slots Machine S.A, en
todas sus partes.

Art. 2.- De Forma.-

